



AYUNTAMIENTO DE CASAVIEJA (AVILA)

ANUNCIO PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2.020

D^a Pilar Díaz Nevado, La Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Casavieja (Ávila),

HACE SABER: Que en las Oficinas de esta Corporación, en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se encuentra expuesto al público, a efecto de reclamaciones el Presupuesto General para el Ejercicio de 2020, aprobado inicialmente por el Pleno en sesión extraordinaria de treinta de diciembre de 2019.

PLAZO DE EXPOSICIÓN Y ADMISIÓN DE RECLAMACIONES:

- Quince días hábiles a partir del día siguiente hábil a la fecha en que aparezca el ANUNCIO en el Boletín Oficial de Ávila
- Las reclamaciones se presentarán en el Registro General y estarán dirigidas al Pleno de la Corporación.

En Casavieja a 13 de enero de 2.020